

Índice AI: PRE01/314/2013
03 July 2013

Cínica subversión de la justicia en nombre de la seguridad: Vuelve la tortura en Asia Central

Los servicios de seguridad de Rusia, Ucrania y las repúblicas de Asia Central han actuado en connivencia en el secuestro, la desaparición, la transferencia ilícita y la tortura de personas buscadas con una regularidad que equivale a un programa de entregas regional, ha dicho Amnistía Internacional en un informe publicado hoy.

El documento, titulado *Return to torture: Extradition, forcible returns and removals to Central Asia* da a conocer la facilidad con la que los Estados de Asia Central pueden conseguir la devolución de personas de otros Estados de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Es raro que se rechacen las peticiones de extradición, ya que las buenas relaciones y lo que se considera interés mutuo en la lucha contra el terrorismo prevalecen frente a los derechos humanos de las personas cuya extradición se pide.

Cuando se bloquea la entrega de las personas buscadas, por ejemplo al intervenir el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se recurre a subvertir sin escrúpulos el derecho internacional para conseguir la transferencia.

“Veinte años después del desmembramiento de la Unión Soviética, los viejos lazos colegiados, una cultura institucional común y una percepción compartida en toda la región de la amenaza que suponen los grupos islámicos extremistas mantienen unidas a las instituciones sucesoras de la KGB soviética”, ha dicho John Dalhuisen, director del Programa Regional para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional.

“Los viejos hábitos se resisten a desaparecer. Estas entregas no serían posibles sin la complicidad de funcionarios de la estructura de la judicatura y los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Tampoco serían posibles si los Estados de la CEI no incumplieran deliberadamente la prohibición absoluta de la tortura y su obligación de no devolver a nadie a un país en el que pueda correr peligro de ser torturado.”

En los últimos años, varios ciudadanos de la CEI han sido secuestrados por fuerzas de seguridad extranjeras que actuaban en Rusia, y devueltos a países de Asia Central, a pesar de existir fallos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que bloqueaban su extradición hasta que el Tribunal pudiera decidir sobre el fondo de la cuestión.

“Las autoridades afirman ser inocentes y no saber nada sobre los casos de secuestro, pero esto no es creíble. Es prácticamente imposible que una persona buscada desaparezca de una cárcel en un país y reaparezca poco después encarcelado en otro país sin que los servicios secretos de ambos países participen y colaboren estrechamente para ello”.

Hay numerosos informes sobre interrogatorios –y torturas– de los servicios de seguridad de un país de la CEI a personas detenidas en otro, sin duda con el consentimiento y la cooperación de los servicios de seguridad de éste.

También son abrumadores los indicios de uso generalizado de torturas y otros malos tratos contra los detenidos por parte de la policía y las fuerzas de seguridad de los cinco Estados de Asia Central.

En los últimos 20 años, miles de personas de toda la región han afirmado que han sido detenidas arbitrariamente y torturadas o maltratadas bajo custodia para conseguir una confesión forzada o que sus familiares entregaran dinero.

Las personas detenidas por cargos relacionados con la seguridad nacional o el “extremismo religioso” corren especial peligro.

Los activistas de la sociedad civil, los miembros de partidos islamistas y de grupos islámicos y las personas adineradas que han tenido conflictos con los regímenes, todos corren peligro de ser devueltos a países donde pueden ser torturados, no importa su condición de solicitantes de asilo o refugiados, e independientemente de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos haya aplazado su extradición.

“Lo sorprendente de los secuestros, las entregas y las devoluciones con peligro de tortura en la ex Unión Soviética es que son un secreto a voces, aireado en innumerables ocasiones en los fallos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y en las conclusiones de los mecanismos de la ONU. Y sin embargo, la comunidad internacional guarda sobre ellas un silencio sepulcral”, ha dicho Dalhuisen.

“Este silencio parece tener mucho que ver con el hecho de que los gobiernos occidentales mantienen formas de cooperación similar con los servicios de seguridad e inteligencia de todo el mundo, incluida la CEI, como parte de sus iniciativas de lucha contra el terrorismo.

Sin embargo, tienen el efecto de desafiar frontalmente la integridad del marco internacional de derechos humanos y de la prohibición mundial de la tortura”.

Véanse también:

Cases of torture and abduction in Central Asia

Background appendix

[Kyrgyzstan: Dereliction of duty](#)

[Tajikistan: Shattered lives: Torture and ill-treatment in Tajikistan](#)

[Turkmenistan: Key human rights challenges facing Turkmenistan](#)